Consulta de Socio: Metro de Medellín

Nombre de empresa que responde: FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA, SA

Consulta:

A partir de la adopción a Normas internacionales es necesario para Metro de Medellín realizar cada año una revisión a los equipos para determinar si existen indicios de deterioro o se debe realizar cambios a la vida útil (ampliar o disminuir años). Por tanto,

agradecerían a los miembros si pueden contestar las siguientes tres preguntas:

1. En el caso específico de la Vía Férrea, ¿cómo realizan el primer registro en los libros de contabilidad? ¿cómo la Vía férrea, contabilizando como un todo con un

solo valor y una vida útil total (25 años), o lo desagregan (separan) por partes como por ejemplo: durmientes, cambiavías, tirafondos, entre otros, cada uno

con sus respectivos valores y vida útil independiente?

El primer registro en los libros de contabilidad, se considera como un todo con un solo valor y una vida útil de 33 años, sólo se consideran aparte los enclavamientos

y señalización con una vida útil de 10 años.

2. ¿Cómo registran las intervenciones por desgaste o fatiga de las partes importantes de Vía? Como por ejemplo cambio de balasto, cambio de durmientes, cambios de

rieles, cambios que adicionan o alargan la vida útil y aumentan el valor de los

equipos de vía.

Como norma general estas intervenciones se consideran mantenimiento, salvo que

impliquen un cambio de tecnología.

3. Cuando invierten en contratos que cambian elementos y adicionan vida útil, ¿cómo hacen para calcular o medir la nueva vida útil de estos elementos que

se han renovado?, ¿qué parámetros utilizan?

Para calcular la nueva vida útil se utilizan como referencia los informes emitidos por los técnicos, pero siempre respetando los intervalos de amortización

autorizados por las normas.

Como norma general se considera:

-Renovaciones de vía: 10 años

Como criterio general para resto de contratos se considera:

-Remodelación de edificios industriales: 33 años

-Rehabilitaciones de edificios industriales: 50 años